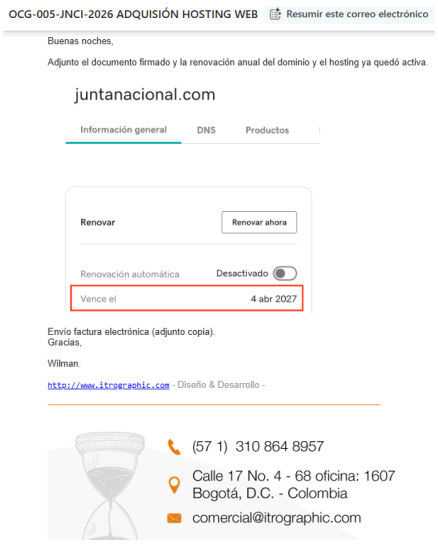
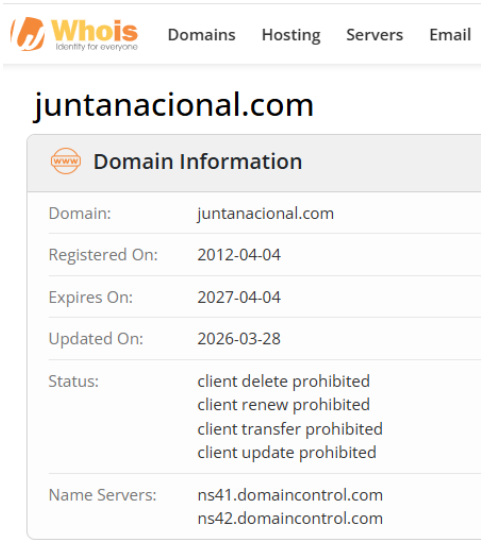
No. orden de compra y/o servicios:	**OCG-005-JNCI-2026**
Valor de la orden:	**$890.000**
Fecha de expedición de la orden:	**24/03/2026**
Fecha de vencimiento:	**24/04/2026**
Objeto de la orden:	Renovación del servicio de hosting web de la Junta Nacional De Calificación De Invalidez
Fecha de prestación del servicio o entrega del bien:	11/01/2026
Supervisor de la orden:	MIGUEL ANGEL ROZO ESCAMILLA
Cargo:	Profesional de seguridad e infraestructura
Dependencia:	Tecnología
Proveedor o prestador de servicio:	ITRO GRAPHIC EU
Nit o cédula de ciudadanía:	900042005-1

INFORME DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O ENTREGA DE BIENES:

Por parte del proveedor se hizo la renovación del Hosting el día 28/03/2026, entendiendo que el pago se debe hacer antes de activarlo para poder hacer la renovación con antelación de forma tal que nuestros servicios de correo y pagina web sigan funcionando de normalmente

Se deja constancia de la activación con respecto la información del Contratista y con validación por medio de herramienta Whois desde la JNCI.





		Cumplió	
Descripción	Cantidad	Si	No
MIGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SITIO WEB DE JOOMLA A WORDPRESS	1	Si	

ITEM	SI	NO	JUSTIFIQUE	N/A
¿El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas?	x			
¿El contratista cumplió con los tiempos pactados para la entrega del bien o la prestación del servicio?	x			
¿Se llevó a cabo la instalación o puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción?	x			
¿Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos solicitados a entera satisfacción?				x
¿Se recibió el bien o la prestación del servicio a entera satisfacción?	x			

Como supervisor de la orden de compra **OCG-005-JNCI-2026**, certifico que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del desarrollo de la orden no. **OCG-005-JNCI-2026**. Así mismo dejo constancia que **ITRO GRAPHIC EU**. presto el servicio y cumplió lo solicitado con las condiciones de calidad y las especificaciones exigidas.

Por lo anterior, se firma en Bogotá a los 06 días del mes de abril de 2026



Miguel Angel Rozo Escamilla
Profesional de seguridad e infraestructura